 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO OFICINA REGISTRAL TRUJILLO N° Partida: 11189800
	INSCRIPCIÓN DE SECCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES ETAPA II UBIC. RUR SECTOR V PREDIO LOTE URIPE - RIO SECO 1 SALAVERRY

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
 RUBRO ; PARTIDA DE INDEPENDIZACION
 G00001

A) ANTECEDENTE DOMINIAL: Independizado de la P.E. N° 04028031.

B) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

LOTE URIPE - RIO SECO 1, SECTOR V, ETAPA II, Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo,
 Departamento La Libertad.-

COORDENADAS:

NORTE: 9°076,776.871 - 9°083,068.854.-
 ESTE : 725,038.518 - 729,719.560.-

COLINDANTES:

NORTE: Con quebrada Uripe, en línea quebrada de tres (3) tramos, entre los vértices N° 1
 (725,038.518 E - 9°082,863.992N) al N° 4 (725,214.660E - 9°083,068.854N) con una
 longitud de 276.189 ml.-

SUR : Con lote VD 24 y con lote Uripe, Río Seco 7, en línea quebrada de dos (2) tramos, entre
 los vértices N° 31 (729,719.560E - 9°077,108.705N) al N° 33 (729,192.365E -
 9°076,776.871N) con una longitud de 622.979 ml.-

ESTE: Con ciudad Uripe, con lote 11 D-1 y con lote VD 170, en línea quebrada de veinte y siete
 (27) tramos, entre los vértices N° 4 (725,214.660E - 9°083,068.854N) al N° 31
 (729,719.560E - 9°077,108.705N) con una longitud de 7,758.818 ml.-

OESTE: Con lote Uripe - Río Seco 8, con franja de la Marina de Guerra del Perú, con lote Uripe -
 Río Seco 5, con lote Uripe - Río Seco 4 y con lote Uripe - Río Seco 3, en línea quebrada de
 veintidos (22) tramos, entre los vértices N° 33 (729,192.365E - 9°076,776.871N) al N°
 1 (725,038.518E - 9°082,863.992N) con una longitud de 7,421.007 ml.-

ÁREA TOTAL: 283.89 has.-

C) TÍTULOS DE DOMINIO:

Independizado en favor de PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC, en virtud a la solicitud del
 propietario contenida en el Formulario Registral, Planos, Memoria descriptiva y demás documentos
 que se adjuntan, autorizadas por el verificador Ing. Carlos Sánchez Cabanillas y con certificación de
 firmas por notario de Trujillo Dr. Carlos A. Cieza Urrelo el 04.04.2012.

Se deja constancia que se cuenta con Informe favorable del área de catastro N° 1685-2012-
 ZR-V-ST/OC.-

D) GRAVAMENES Y CARGAS: Ninguno.-


E) CANCELACIONES: Ninguno.-

F) REGISTRO PERSONAL: Ninguno.-

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número 1



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO OFICINA REGISTRAL TRUJILLO N° Partida: 11189800
	INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES ETAPA II UBIC.RUR SECTOR V PREDIO LOTE URUPE - RIO SECO 1 SALAVERRY


El título fue presentado el 04/04/2012 a las 04:25:33 PM horas, bajo el N° 2012-00029155 del Tomo Diario 0029. Derechos cobrados S/71.00 nuevos soles con Recibo(s) número(s) 00003088-02.- TRUJILLO, 25 de Abril de 2012.

Tito Augusto Torres Sánchez
 REGISTRADOR PÚBLICO
 Corte Registral N° V Sede Trujillo

Copia Informativa
 El Reverso se encuentra en blanco
 No tiene Validez Para Ningún Trámite
 Administrativo, Judicial y Otros

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página _____
 Zona Registral N° V
 Trujillo
COPIA SIMPLE
 03 ABR. 2014
ATENDIDO

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO OFICINA REGISTRAL TRUJILLO N° Partida: 11189800
	INSCRIPCIÓN DE SECCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES ETAPA II UBIC. RUR SECTOR V PREDIO LOTE URUPE - RIO SECO 1 SALAVERRY

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO I DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00001

ANOTACION MARGINAL DE INDEPENDIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ÁREA

De esta partida se independiza el lote Uripe - Río Seco 1(A) en la partida N° 11226544.

Como consecuencia de la citada independización el predio inscrito en esta partida queda con un área remanente de **256.85 ha** encerrada dentro de un perímetro de 15,183,796 metros lineales.

El área se encuentra comprendida entre las coordenadas:

Norte 9°077,656.519 - 9°083,439.043
 Este 725,289.743-729,773.236

Linderos y medidas perimétricas:

- Por el norte :** Con inclinación al Oeste, con quebrada Uripe, en línea quebrada de tres (3) tramos, entre los vértices N°1 (725,289.743E - 9°083,234.181N) al N° 4 (725,465.885E - 9°083,439.043N) con una longitud de 276.189 ml.
- Por el sur :** Con inclinación al Este, con lote Uripe - Río Seco 1(A), en línea recta de un (1) tramo, entre los vértices N°30 (729,773.236E-9°077,731.834N) al N° 31 (729,129.285E - 9°077,656.645N), con una longitud de 648.248 ml.
- Por el este :** Con inclinación al Norte, con ciudad Uripe y con lote 11D-1 en línea quebrada de veintiseis (26) tramos, entre los vértices N°4 (725,465.885E - 9°083,439.043N) al N° 30 (729,773.236E-9°077,731.834N), con una longitud de 7,427.675 ml.
- Por el oeste :** Con inclinación al Sur, con lote Uripe - Río Seco 6, con franja de La Marina de Guerra del Popo, con lote Uripe - Río Seco 5, con lote Uripe - Río Seco 4 y con lote Uripe - Río Seco 3, en línea quebrada de veintinueve (29) tramos, entre los vértices N°31 (729,129.285E - 9°077,656.645N) al N°1 (725,289.743E - 9°083,234.181N) con una longitud de 6,821.684 ml.

Se extiende la presente en mérito al Formulario de Acumulación, desmembración y parcelación de predios inscritos suscrito por su Gerente General, el Ing. Huber A. Vergara Díaz y al plano correspondiente suscrito por el verificador Evaristo L. Huanca De la Cruz, contando con la conformidad de la Oficina de Catastro de esta Zona mediante Informe N° 6051-2013-ZR-V-OT/OC de fecha 26.11.2013.

El título fue presentado el 22/11/2013 a las 02:26:50 PM horas, bajo el N° 2013-00105854 del Tomo Diario 0029. Derechos cobrados S/ 108.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00010398-09 00010230-01.-TRUJILLO,04 de Diciembre de 2013.

Diw-E. Aranda Campos
 REGISTRADOR PÚBLICO
 Zona Registral N° V - SEDE TRUJILLO

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

